

RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA ORAL DEL PROCESO SELECTIVO 10/2021 PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE TURNO LIBRE POR ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO, DE UNA PLAZA DE AYUDANTE DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS GENERALES DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL, F.S.P.

En relación con el Proceso Selectivo 102021 para la cobertura, mediante turno libre por estabilización de empleo, de una plaza de Ayudante del Departamento de Infraestructuras y Servicios generales de la Fundación del Teatro Real, F.S.P., una vez transcurrido el periodo de siete días naturales para la presentación de alegaciones y reclamaciones por parte de los candidatos, y constatando que no se ha producido ninguna, se procede a la publicación de la resolución definitiva del proceso selectivo 10/2021.

El resultado final del proceso selectivo 10/2021 es, por tanto, el siguiente:

Nº orden	Nombre y apellidos	TOTAL EXPERIENCIA (30 pts)	TOTAL FORMACIÓN (10 pts.)	VALORACIÓN A+B (40 pts.)	VALORACIÓN PRUEBA TEÓRICO-ESCRITA ORAL (30 puntos)	VALORACIÓN TOTAL (70 puntos)
2	ROBERTO ÚBEDA MONTOYA	33,60	5,00	38,60	30,00	68,60
3	JULIA RIZALDOS ESTEBAN	10,60	3,00	13,60	No presentada	13,60
4	EVA GONZÁLEZ SÁEZ	3,40	3,50	6,90	-	6,90
6	MARGARITA DÍAZ DE LASPRA BUSTAMANTE	3,50	1,50	5,00	-	5,00
7	CRISTINA SÁNCHEZ LÓPEZ	5,00	4,00	9,00	-	9,00

De acuerdo con lo establecido en el apartado 2.3 del Anexo II de la convocatoria, la propuesta de contratación recaerá en aquel aspirante que haya obtenido una mayor puntuación en la suma de todos los apartados, y siempre que hubiera alcanzado la puntuación mínima de 10 puntos en la suma de los apartados A) y B), de los cuales al menos 7 puntos correspondan a méritos por experiencia, y una puntuación mínima de 15 puntos en la prueba teórico-práctica. En caso de empate, éste se resolverá en favor de aquel candidato que haya obtenido mayor puntuación en el apartado A). Si persistiera el empate, éste se resolverá en favor de aquel candidato que haya obtenido mayor puntuación en la prueba teórico-práctica. Si siguiera persistiendo, se resolverá en favor de aquel candidato perteneciente al género menos representado en el Departamento o Sección objeto de la convocatoria. Si aún así siguiera persistiendo el empate, éste se resolverá por sorteo mediante insaculación.

La valoración definitiva del proceso selectivo 10/2021 es, por tanto, la siguiente:

CONVOCATORIA 10/2021: AYUDANTE DEL DPTO. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS GENERALES		
Nº orden	Nombre y apellidos	Total Valoración Fases 1ª y 2ª
2	ROBERTO ÚBEDA MONTOYA	68,60

En virtud de todo lo cual, el Tribunal propone la contratación de **D. ROBERTO ÚBEDA MONTOYA** para el puesto convocado de Ayudante del Departamento de Infraestructuras y Servicios generales de la Fundación del Teatro Real, F.S.P.

Reclamaciones y solicitud de información:

Para la solicitud de información y reclamaciones por parte de los aspirantes sobre la valoración provisional realizada sobre cada uno de ellos, se abre un plazo de **siete días naturales** desde la publicación del presente anuncio en portal web de Empleo Público. Las solicitudes de información y reclamaciones deberán presentarse por escrito por el propio aspirante (acompañando fotocopia del DNI y copia de la solicitud de participación en el proceso que fue presentada en su momento), a la dirección de correo convocatoriaempleo@teatroreal.es, indicando (en Ref. o Asunto) la convocatoria a la que se refiere. Por razones de protección de datos de carácter personal, no se admitirán las solicitudes de información relativas a los méritos y documentos aportados por terceras personas.

Madrid, a 7 de junio de 2021